



Gobernación Provincial de San Antonio



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA 2018

#ChileLoHacemosTodos

Gobernación Provincial de San Antonio

La Cuenta Pública Participativa de la Gobernación Provincial de San Antonio, corresponde a los logros de gestión comprendidas durante el ejercicio del año 2018, junto a las metas y proyecciones establecidas para el año en curso.

La provincia de San Antonio se compone de seis comunas, Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, San Antonio, como capital provincial, y Santo Domingo, contemplando un total de 168 mil 46 habitantes.

- I. Hitos de la gestión 2018
 1. Trabajo y Empleabilidad

La provincia de San Antonio registró una oscilante variación en materia de empleabilidad durante los 12 meses del año 2018, donde se debió considerar el aumento de la desocupación tras el cierre de la planta Maersk, a mediados de junio, que dejó a más de mil 200 trabajadores sin empleo. En virtud de la activación de protocolos de generación de empleo y de capacitación dictaminados desde el gobierno central mediante mesas de trabajo con la presencia del ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, los índices de empleabilidad fueron en aumento y el año 2018 concluyó con un 4,2 por ciento de desempleo, convirtiendo a la provincia de San Antonio en la con menor cesantía de la región y con menores indicadores que la media nacional que se situó en un 6,8 por ciento.

Respecto a las gestiones para fomentar el crecimiento y el empleo, se desarrollaron:

- a. Instalación de mesa de trabajo liderada por el Ministerio del Trabajo y con la participación del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) para el curso de las capacitaciones a trabajadores y reconversión laboral.
- b. En forma conjunto con el Instituto de Formación Técnica Aiep se desarrolló en el mes de agosto la feria laboral con una capacidad de 500 empleos, en distintas temáticas, facilitando la integración laboral.
- c. Sence dispuso de un marco presupuestario de 101 millones de pesos para la capacitación laboral de 536 ex trabajadores de la empresa Maersk. Las capacitaciones se realizaron en los oficios de técnica de: soldadura mig mag en acero carbono, pintura industrial, instalador eléctrico con certificación, curso básico de faenas portuarias (carnet rojo), manejo y control de inventario, técnicas de conducción, aplicar técnicas de instalación de redes eléctricas domiciliarias, interpretación de planos industriales, operación de puente grúa, operación y mantención de grúas sobre camión, formación de brigadas de emergencia, operación de grúa alza hombre, técnicas para trabajar en altura y prevención de caídas.
- d. Durante el año iniciaron la construcción de importantes obras de infraestructura que generaron la movilidad laboral y creación de nuevos puestos de trabajo a lo largo de la provincia, entre los que destacan las obras del Nuevo Hospital Claudio Vicuña de San Antonio (130 mil 795 millones de pesos), primera etapa del proyecto de Regadío Cuncumén (diez mil 747 millones de pesos), remodelación del estadio Municipal Doctor Olegario Henríquez Escalante (once mil 883 millones de pesos), construcción del parque Curicó (mil 441 millones de pesos).

2. Seguridad Pública

La seguridad pública es uno de los principales ejes del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera y el departamento de Seguridad Pública de la Gobernación Provincial de San Antonio coordinó una serie de trabajos con Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) municipalidades, vecinos y vecinas, y cámaras de comercio, para el trabajo preventivo en barrios y

calles, como también mantener el orden público y la recuperación de espacios públicos para las comunidades.

a. Acciones y gestiones

- Trabajo coordinado con Carabineros y PDI para recuperación de espacios públicos como plazas cívicas, centros urbanos y comerciales.
- Fiscalizaciones periódicas en el Paseo Bellamar, controles a vendedores ambulantes y no autorizados.
- Intervención policial reforzada de la Plaza Estrella, en Llole, durante los fines de semana.
- Refuerzo policial en el mirador Talud 21 de Mayo durante los fines de semana.
- Desarrollo de plan especial de seguridad en días durante las recaladas de cruceros, para el resguardo de turistas nacionales y extranjeros.
- Despliegue de planes especiales para fines de semana largos, vacaciones de invierno y de verano.
- Fiscalizaciones en las tres comunas de El Quisco, Cartagena y San Antonio que decretaron sanciones a la venta ilegal de productos en la vía pública, con multas para compradores y vendedores.
- Un servicio policial permanente se destinó para el sector de Bellavista, el cual es reforzado con patrullas motorizadas.
- Con el ministro del Interior, Andrés Chadwick, y el alto mando de Carabineros se gestionó la instalación y funcionamiento de un Centro de Atención Inmediata (CAI) en la zona de Bellavista, comuna de San Antonio. Cuyo traspaso de terreno se ejecutó en el mes de diciembre y la llegada del módulo en mayo.
- A nivel central se coordinó la mantención del contingente de refuerzo policial destinado para la temporada estival en el Litoral Central.
- En materia de infraestructura, fue entregado el terreno para la futura construcción del cuartel de PDI en el sector de Los Pitigües, en la comuna de Algarrobo, cuya inversión superará los dos mil 500 millones de pesos y permitirá contar con nuevas brigadas para la profundización del trabajo investigativo, combate al tráfico de drogas y estupefacientes.
- Mesas de trabajo comunales de seguridad pública, con presencia de dirigentes, vecinas y vecinos para el fomento de las denuncias ante la comisión de un delito.

b. Sistema Táctico de Operación Policial (STOP)

El STOP es una herramienta para la prevención del delito, que permite una acción policial más eficiente, gracias al análisis de información delictual, alimentado principalmente por las denuncias que hacen los ciudadanos.

Doce sesiones de STOP se realizaron en la prefectura de Carabineros San Antonio con la presencia del mando de la repartición, comisarios de unidades, autoridades de la provincia, jefes de servicios públicos, vecinos y vecinas.

- En cada sesión se abordaron temas relacionados con los indicadores estadísticos delictuales, informando sobre los cursos de acción preventivos por sectores y la evaluación de las acciones propuestas en la sesión anterior.
- Como resultado de este trabajo, se registró la disminución en uno por ciento de los casos por delitos violentos.
- La disminución en los delitos contra la propiedad bajaron en un once por ciento.
- Los delitos de mayor connotación social, registraron una disminución de un nueve por ciento.

- c. Consejos Comunales de Seguridad Pública
 - Se participó mensualmente en los Consejos Comunales de Seguridad Pública en las seis comunas que comprenden la provincia y en la aprobación de los planes de seguridad comunal.
 - El Departamento de Seguridad Pública de Gobernación Provincial de San Antonio participó de las fiscalizaciones e inspecciones sobre comercio ambulante, de centros de entretenimiento nocturnos en la víspera de celebraciones con alta concurrencia, bares, cabarets, discotecas fueron inspeccionadas con apoyo de distintos servicios públicos como Servicio de Salud, SAG, Dirección del Trabajo, policías, SII y municipalidades.
3. Fondo Social Presidente de la República

Este fondo concursable que comprende dos modalidades Fondo Desconcentrado (Fondes) y Fondo Nacional, pertenece al Ministerio del Interior y posibilita a las organizaciones sociales sin fines de lucro a mejorar sus condiciones de funcionamiento y la creación del tejido social.

- a. Modalidad Fondo Desconcentrado: se logró presentar un total de 18 postulaciones de organizaciones representantes de las seis comunas que comprende la provincia, adjudicándose el ciento por ciento del marco presupuestario asignado para Gobernación Provincial de San Antonio correspondiente a trece millones 846 mil 682 pesos.
- b. Modalidad Fondo Nacional: se levantaron 35 postulaciones favorecidas en las tres líneas de financiamiento: equipamiento, implementación e infraestructura adjudicándose un total de 56 millones 100 mil 987 pesos.

En total, la inversión obtenida para la provincia de San Antonio mediante la postulación al Fondo Social Presidente de la República fue de 69 millones 947 mil 669 pesos, beneficiando a 53 organizaciones territoriales y funcionales de todas las comunas. Triplicando la inversión del año anterior.

4. Gobierno en Terreno (GET)

Este programa permite la proximidad de los servicios públicos a la comunidad, proporcionando una mayor respuesta a ciertas demandas ciudadanas y también recibiendo las impresiones de los vecinos y vecinas para la implementación de políticas públicas.

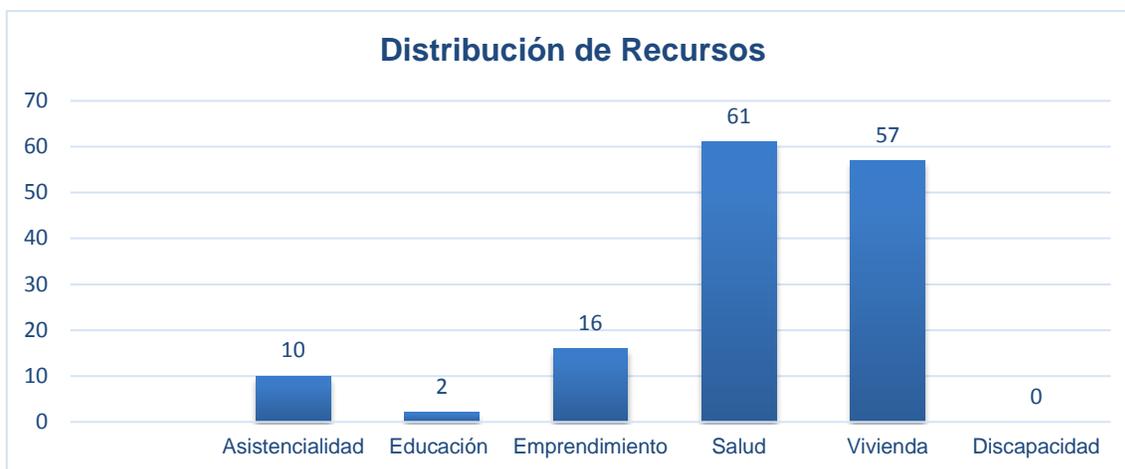
- a. Doce plazas se realizaron en seis comunas, con un incremento del 31 por ciento en la cantidad de atenciones respecto al año anterior y destacando la realización del GET en el interior del puerto de San Antonio para acercar los servicios a los trabajadores portuarios y otro temático por la campaña Chao Bolsas, en la comuna de Algarrobo.
 - Dos mil 663 personas fueron atendidas en las doce plazas, siendo las mujeres las más atendidas con un total de mil 737 consultas (65,77 por ciento), mientras que las consultas de los varones fueron en orden de las 926 (34,78 por ciento).
 - En cada Gobierno en Terreno se contó con la presencia del móvil del Fonasa, Registro Civil, Instituto de Previsión Social (IPS), veterinaria móvil en las comunas de Santo Domingo y San Antonio, mientras que la Clínica Dental Móvil estuvo en Algarrobo.
 - En forma adicional se contó con la participación de voluntariados, de la Universidad del Mar con flujometrías HTA, Esval, el Instituto Domeyko con su curso de peluquería y el Centro de la Mujer.
- b. Diálogos Ciudadanos se realizaron en forma paralela a las plazas de Gobierno en Terreno.
 - Las temáticas más abordadas fueron seguridad pública con la presencia de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Seguridad Ciudadana comunal; regularización de migrantes, endeudamiento responsable, legislación laboral, salud, derechos del consumidor.

- Un total de 321 personas participaron de estos diálogos ciudadanos, con una participación femenina del 60,12 por ciento.

5. Departamento Social

El Departamento Social de Gobernación San Antonio realizó aportes transitorios a personas en situación o condición de vulnerabilidad por el orden de los 21 millones de pesos.

- Orasmi: con este programa se beneficiaron a 146 usuarios en materias de salud, asistencialidad, educación, vivienda y emprendimiento.



- En las comunas de Cartagena y El Tabo se realizaron entregas de estanques de agua, en las zonas rurales, para lidiar contra la escasez hídrica que afecta a varias comunas de la Región de Valparaíso.
- Fondo Nacional Adulto Mayor: el Departamento Social acompañó a las 72 organizaciones beneficiadas con este fondo concursable que les permitió mejorar su funcionamiento y realizar el viaje esperado.
 - Una inversión de 58 millones 643 mil pesos se obtuvieron con estas postulaciones, resultando favorecidos organizaciones que por primera vez postulaban a un fondo concursable.
 - Las organizaciones que postularon al Fondo Nacional del Adulto Mayor lo hicieron en las temáticas de voluntariado, actividades productivas, equipamiento o habilitación de sedes, capacitación y recreación que les permitieron mejorar su calidad de vida como organizaciones y tener un envejecimiento activo.

Comuna	Adjudicados	Monto
Algarrobo	6	5 millones 64 mil pesos
Cartagena	25	16 millones 946 mil pesos
El Quisco	12	11 millones 315 mil pesos
El Tabo	6	5 millones 490 mil pesos
San Antonio	22	19 millones 127 mil pesos
Santo Domingo	1	700 mil pesos
Total provincial	72	58 millones 643 mil pesos

6. Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

Este sistema intersectorial es un modelo de gestión constituido por acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas intersectorialmente por distintos servicios públicos del Estado, dirigidos a la población vulnerable socioeconómicamente que mediante estos procedimientos logra una mejora en su calidad de vida y la superación de su estado de vulnerabilidad social.

Este Sistema Intersectorial de Protección Social comprende tres acciones bien definidas: coordinación, capacitación y difusión de las acciones sociales realizadas en beneficio de la comunidad.

- a. Coordinación: se realizaron 50 reuniones con distintos organismos públicos del estado, la instalación de mesas técnicas, bilaterales y la ejecución del Comité Técnico de Protección Social (Cotep).

Un Cotep se desarrolló para abordar la temática de personas en situación de calle que pernoctan en dependencias del hospital Claudio Vicuña y se convocó a la seremi de Salud, Carabineros, Programa Calle municipal, Departamento Social de Gobernación Provincia San Antonio, con el propósito de buscar estrategias y soluciones al problema presentado que se dieron con la remodelación de la sala de Urgencias.

- b. Capacitación: en este ítem se realizaron dos jornadas dirigidas a profesionales de los servicios públicos que participan del Cotep.

La primera jornada se denominó Modernización en la Gestión Pública con Personas, acercamiento al instrumento de focalización Registro Social de Hogares (RSH), retroalimentación de transferencias monetarias, entre otros; y la segunda se llamó Rincón del Juego (Rinju) con el propósito de apoyar al aprendizaje integral. El juego como fundamento y estrategia en el proceso educativo de niños y niñas, donde participaron directores de establecimientos educacionales, educadoras de párvulos, encargados de convivencia escolar y encargados comunales del programa Chile Crece Contigo.

- Noche Digna y Plan de Invierno: permitieron dar a conocer en detalle el nuevo dispositivo Código Azul dirigidos para personas en situación calle.
- El dispositivo Código Azul se activó en una ocasión en la provincia de San Antonio, en el mes de agosto, con la implementación de un refugio con camas equipadas, útiles de aseo, alimentación y con una cobertura de 50 personas.
- Mientras que el Plan Invierno desarrollado por la Municipalidad de San Antonio se efectuó por 137 días corridos y contó con dos salidas diarias (mañana y noche) para la entrega de alimentación, ropa de abrigo y set de aseo, para personas en situación calle.

7. Emergencia y Protección Civil

El trabajo que se efectúa en materia de prevención personal y de bienes, permite a los vecinos y vecinas de la provincia mantener un conocimiento sobre las acciones a seguir cuando se presente una emergencia o catástrofe.

- a. Combate a los incendios forestales: para una respuesta más oportuna y efectiva Conaf se reforzó con recursos terrestres y aéreos. Las brigadas aumentaron de cuatro a cinco en su distribución provincial. Aumentó a tres las torres de observación, se adquirió un avión dromader y un helicóptero. El nuevo puesto de mando está provisto de un dron con cámara de alta resolución, cuatro pantallas led y una sala de reuniones, con computadores, paneles solares, equipo de radiocomunicaciones, GPS, Wi Fi permanente y un vehículo de respuesta inicial que cuenta con espuma retardante y agua.

El Gobierno Regional invirtió dos mil 500 millones de pesos para dotar de estas unidades de respuesta a las emergencias forestales.

- b. Simulacro de Terremoto y Tsunami: El 22 de octubre se desarrolló en toda la provincia de San Antonio un simulacro de terremoto y tsunami en las costas del Litoral Central que movilizó a 30 mil vecinos y vecinas, recordando que Chile es un país sísmico, y que se necesita estar preparado para actuar ante una emergencia. El ejercicio contempló la participación de la sociedad civil, servicios públicos, establecimientos educacionales, centro de reclusión penitenciario y trabajadores portuarios que se sumaron al simulacro en sus estaciones de trabajo. La actividad fue monitoreada en terreno por el subdirector nacional de Onemi, Cristóbal Mena.

8. Departamento de Extranjería y Migración

Este departamento dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública tiene como misión garantizar el cumplimiento de la normativa de extranjería vigente, tendiente al ingreso y salida, tramitación de residencia temporal o permanente, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en Chile.

La Región de Valparaíso es la tercera con mayor cantidad de residentes extranjeros con un total de 63 mil 164 personas, un 5,6 por ciento de la población total.

- a. Visas: un total de mil 300 personas que se acercaron a las dependencias de la Gobernación Provincial San Antonio o al Instituto de Previsión Social (IPS) para inscribirse en el proceso de regularización extraordinario.
- b. Un total de tres mil 132 solicitudes de residencia se cursaron por el proceso formal de regularización.
- c. Jornadas extraordinarias de regularización: durante cuatro días y en distintas comunas de la provincia se realizaron jornadas extraordinarias de regularización migrante con la colaboración del móvil migrante que se dispuso en el paseo Bellamar, feria de Tejas Verdes, frontis de la Municipalidad de Cartagena y plaza de Armas de la comuna de El Quisco se atendió en extranjeros en la regularización de su documentación.
- d. Apoyo de Embajada de Haití: el día 4 de agosto personal de la Embajada de Haití estuvo prestando colaboración junto al móvil migrante en la tramitación de solicitudes de antecedentes penales para extranjeros haitianos, en otra jornada extraordinaria de regularización migratoria. Este proceso se desarrolló en la plaza cívica de la Gobernación Provincial San Antonio.
- e. Participación en ferias laborales migrantes: el Departamento de Extranjería de la Gobernación Provincial de San Antonio tuvo una participación directa y activa en las ferias laborales para extranjeros residentes en la provincia, en las comunas de El Quisco y Algarrobo.
- f. Plan Retorno Humanitario: un ciudadano haitiano se acogió al Plan Retorno Humanitario por problemas de salud, hasta la fecha es el único extranjero que solicitó ese beneficio.

9. Convenio Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

El convenio establecido con Fosis significó una inversión en la provincia de 724 millones de pesos con la ejecución de ocho programas de carácter social.

- a. Los programas ejecutados son: Acción, Yo Emprendo, Yo Emprendo Semilla (SSyO), Yo Trabajo Jóvenes, Yo Trabajo SSyO – Apoyo a tu Plan Laboral, acompañamiento psicosocial 2018 y acompañamiento socio laboral 2018.
- b. Cobertura de programas: alcanzaron a mil 902 personas de la provincia de San Antonio, siendo un total 50 organizaciones y mil 261 familias las beneficiadas por estos aportes sociales.

10. Comité Técnico Asesor (CTA)

Este Comité Técnico Asesor coordina y regula la participación de los diferentes servicios públicos con la comunidad, en distintas temáticas.

- a. Para el año 2018 se trabajaron en temáticas definidas con la información generada en los subcomités:
 - Seguridad Pública
 - Plan Migrantes
 - Equidad de Género
 - Fomento Productivo
 - Protección Social
 - Desarrollo juvenil
 - Adultos mayores

11. Mejorando la Salud

- a. La construcción del nuevo hospital Claudio Vicuña comenzó a presentar importantes avances durante el año 2018 que hoy permiten superar el 20 por ciento de avance de la obra gruesa.

La inversión total de esta obra supera a los 130 mil millones de pesos y para el 2022 está programada su entrada en operaciones. El hospital de San Antonio será uno de los cinco hospitales comprometidos para la región por el Presidente Piñera en su actual mandato.

El nuevo hospital Claudio Vicuña contempla:

- 100 camas básicas y 49 camas de cuidados medios.
 - 24 camas de hospitalización para pacientes críticos, 16 para salud mental y otras 16 para pensionado.
 - Seis pabellones para cirugías mayores y ocho boxes de urgencia.
 - 16 boxes en salas de procedimientos y 19 boxes ambulatorios.
 - 18 sillones para diálisis.
 - Unidad de diálisis, unidad de medicina física y rehabilitación.
 - Hospitalización domiciliaria.
 - Telemedicina y la incorporación de un resonador nuclear magnético.
 - Helipuerto.
- b. Red primaria de salud

Para fortalecer la red de salud en la provincia de San Antonio se trabajó con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio (Ssvsa) en la re licitación de obras del Centro de Salud Familiar de Algarrobo, el Cesfam-SAR Néstor Fernández Thomas y en las remodelaciones de los centros de salud 30 de Marzo y SAR Bellavista, ambos en la comuna de San Antonio.

En compañía de alcaldes y concejales de San Antonio y Algarrobo, la diputada María José Hoffmann y el consejero regional Mauricio Araneda se sostuvo encuentros con el ministro de Salud, Emilio Santelices, para destrabar los trámites administrativos que agilicen la toma de razón y firma de contratos y garantías respectivas, para el reinicio de las obras que beneficiarán a quince mil vecinos y vecinas de Algarrobo, y también a 40 mil ciudadanos de Lillole.

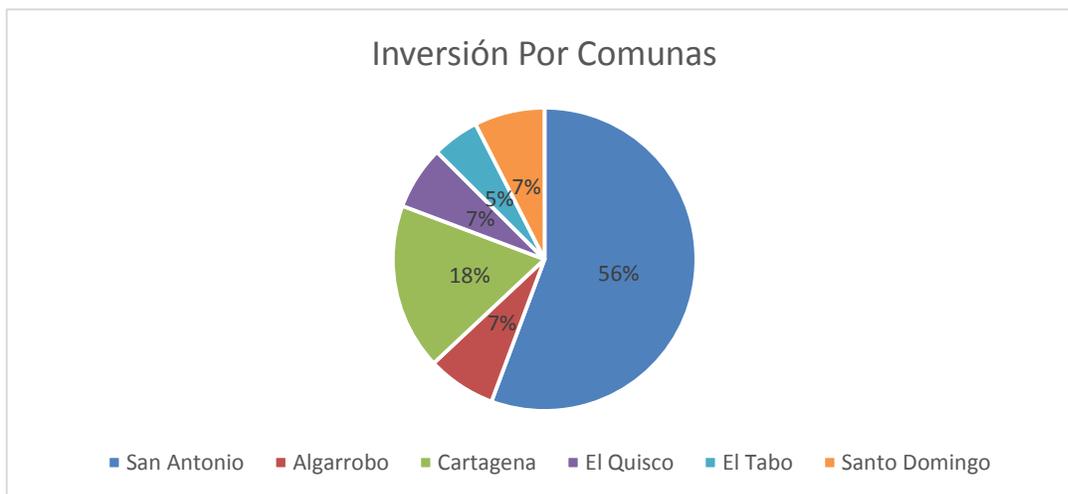
12. Educación justa que reconozca el mérito

El objetivo en materia de educación es fortalecer el aprendizaje y entrega de beneficios a los alumnos y alumnas de la provincia de San Antonio. Con el mismo compromiso de la primera administración del Presidente Piñera cuando se entregó la calidad de liceo de excelencia del Liceo Bicentenario José Miguel Carrera de San Antonio.

A nivel legislativo se avanzó en la tramitación del proyecto Aula Segura que sanciona a los estudiantes que agreden a otros alumnos, profesores, personal administrativo o dañan la infraestructura educacional; en la prioridad de la primera infancia con la obligatoriedad del kínder, equidad en educación parvularia y sala cuna universal.

a. Avances provinciales:

- A nivel ministerial se realizaron las coordinaciones para el traspaso del terreno donde se construirá, en el segundo semestre del presente año el Centro de Formación Técnica Estatal (CFTE), denominado el Tecnológico de San Antonio que permitirá dar educación superior de calidad a jóvenes y adultos de la provincia.
Este CFT está adscrito a la gratuidad, iniciará con cuatro carreras: mecatrónica, gestión en logística, gestión en logística de empresas y mantenimiento industrial. En su plenitud, espera albergar un total de mil 200 alumnos en jornadas diurna y vespertina.
- Una inversión que alcanzó los seis mil millones de pesos se destinaron para los distintos beneficios educacionales que permitieron asegurar la alimentación en todos los niveles, implementar los planes de salud oftalmológica, traumatológicos, otorrinos y oral, en nuestros estudiantes.
- Un total de 538 estudiantes recibieron la beca indígena, 745 obtuvieron la Beca Presidente de la República y otros dos mil fueron becados con la Prueba de Selección Universitaria (PSU).
- Un total de 18 mil 633 estudiantes recibieron sus útiles escolares y mil 347 fueron beneficiados con los programas Yo Elijo Mi PC y Me Conecto Para Aprender. Otros 19 mil 338 jóvenes obtuvieron su Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).
- El total de inversiones por comunas fue: tres mil 332 millones de pesos San Antonio; 438 millones de pesos Algarrobo; mil 59 millones de pesos Cartagena; 404 millones de pesos El Quisco; 300 millones de pesos El Tabo; y 448 millones de pesos Santo Domingo.



II. Programación y objetivos año 2019

1. Trabajo y Empleabilidad

- a. Con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) se continúa el trabajo para aumentar la cantidad de capacitaciones para la provincia de San Antonio.

- Para este año, Sence tiene proyectado realizar 20 cursos de capacitación para 500 personas. Hasta el momento, siete cursos se efectuaron con un total de 150 participantes
 - En cuanto a competencias laborales, se certificó a 220 beneficiadas del Sindicato de Manipuladoras de Alimentos de la Provincia de San Antonio.
 - Participación y gestión en cinco ferias laborales en las comunas de San Antonio, El Quisco y Algarrobo.
 - Realización de tres encuentros laborales en El Tabo y Algarrobo.
- b. A nivel central se gestionan las coordinaciones para nuevas inversiones en la provincia de San Antonio, como serían la construcción de la Carretera de la Fruta (Ruta 66), permitan mantener la oferta de empleabilidad.
2. Seguridad Pública

Para el presente año se definió el aumento de las fiscalizaciones por parte de las policías y recuperación de espacios urbanos para la comunidad.

- a. Desde el 1 de enero al mes de abril, un total de 200 personas fueron detenidas en las fiscalizaciones nocturnas y rondas preventivas en coordinación con Gobernación Provincial de San Antonio, aumentando la sensación de seguridad en la provincia.
 - b. Realización de encuentros vecinales y comunales de seguridad pública, en barrios comerciales. Hasta la fecha van un total de quince encuentros con la participación de más de 700 vecinas y vecinos.
 - c. Aumento de la presencia preventiva en lugares de alto flujo, como plazas urbanas, paseos turísticos, miradores y barrios residenciales.
 - d. Coordinación con alto mando de Carabineros de Chile para la compra e instalación del Centro de Atención Inmediata (CAI) en el sector de Bellavista.
 - e. Hasta el mes de abril se desarrollaron cuatro sesiones de STOP en la prefectura de Carabineros donde se abordaron las principales temáticas preventivas y acciones delictuales, con la participación de autoridades, organismos públicos y la sociedad civil.
3. Fondo Social Presidente de la República.

El propósito principal es el aumento en la difusión y participación de organizaciones sociales sin fines de lucro a la postulación del FSPR, en sus dos modalidades.

- a. Modalidad Fondo Desconcentrado: un total de 18 organizaciones fueron postuladas, completando el marco presupuestario para el año que alcanzó los 16 millones 737 mil pesos.
 - b. Modalidad Fondo Nacional: continúan las capacitaciones y participación ciudadana para la postulación.
 - c. Rendición año 2018: se trabaja en el término del proceso de rendición de los ganadores del concurso anterior y con los informes cuatrimestrales.
4. Gobierno en Terreno (GET)

Para el año en curso se programaron un total de 16 plazas, un 33,3 por ciento más que igual periodo del año anterior. Mientras que los diálogos ciudadanos aumentaron a 24, en un ciento por ciento extra.

Las temáticas definidas para los diálogos ciudadanos son: seguridad pública, educación, salud, escasez hídrica, violencia intrafamiliar, cartón de reclutamiento e información sobre ingreso a Fuerzas Armadas. A la fecha se han registrado cuatro plazas de GET con las temáticas principales de Verano Seguro, Justicia y Mujer.

5. Departamento Social.
 - a. Orasmi: ampliar la cobertura de atención en el territorio, poniendo especial énfasis en las zonas rurales de la provincia.
 - b. Reducir los tiempos de espera de las solicitudes gestionadas y aprobadas, en un plazo máximo de nueve días hábiles definido por la Gobernación Provincial de San Antonio.
 - c. Priorizar las temáticas asociadas a la Dimensión de Promoción Social en las áreas de vivienda (materiales de construcción y estanques de agua), educación (matrículas y arancel) y emprendimiento (equipamiento).
 - d. Entrega de pensión de gracia a la familia de un joven de seis años, quien padece catorce enfermedades que mantienen muy complicada su salud.
6. Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social.

Los miramientos del programa son masificar el conocimiento sobre las nuevas temáticas en la comunidad beneficiaria.

- Consulta Indígena: en este proceso se invita a organizaciones, comunidades y asociaciones indígenas, asociación de comunidades, organizaciones tradicionales y/o políticas de los pueblos indígenas a participar de las distintas etapas del proceso de consulta. Colaborando en la amplia difusión de este proceso de consulta.
 - Código Azul: sensibilizar a los organismos públicos del nuevo lineamiento de este protocolo, sobre las condiciones para su activación y periodos de ejecución.
 - Clase Media Protegida: sensibilización del nuevo dispositivo de protección social que presentará el gobierno en las próximas semanas.
7. Emergencia y Protección Civil
 - a. Coordinación de nuevo simulacro regional previsto para el segundo semestre del año.
 - b. Coordinación con servicios públicos y privados para el traslado de cien toneladas de mercurio líquido contenedorizada para su embarque desde el Puerto de San Antonio.
 - c. Realización de campañas de prevención sobre incendios forestales.
 - d. Monitoreo de emergencias suscitadas en la provincia.
 8. Departamento de Extranjería y Migración

Se mantuvo el convenio de atención y orientación establecido con el Instituto de Previsión Social y la Red ChileAtiende sobre el proceso de regularización de permanencia definitiva.

- a. Fortalecimiento de los procesos administrativos, facilitando la tramitación de los documentos.
 - b. Coordinación de atención de usuarios, estableciendo días y horarios para las distintas consultas.
 - c. Habilitación de una dependencia para la espera de los usuarios durante las consultas o tramitación.
 - d. Atención extraordinaria: para facilitar las consultas y entregas de permanencias definitivas, sin número, se dispuso de los días martes y jueves, entre las 8.30 y 10 horas para la atención de público.
 - e. Se estableció que los días lunes y jueves se realizan estampados de visa sin número.
 - f. Multas asociadas a la regularización se comenzaron a tramitar todos los días.
9. Convenio Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis)
 - a. Brindar capacitación a vecinos y vecinas de las comunas de Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, San Antonio y Santo Domingo, en la formulación y elaboración de proyectos sociales que les mejoren sus actuales condiciones de vida.
 - b. Continuar con el proceso de monitoreo a la postulación de la amplia oferta programática y del proceso de rendición de ganadores del año anterior.

10. Comité Técnico Asesor (CTA)

Para este año se instauraron tres mesas de trabajo multisectoriales enfocados en seguridad pública, social y fomento productivo. De cada mesa de trabajo se desprendieron subcomisiones:

a. Mejorando la Salud

Velar por los estados de avances de importantes obras de infraestructura que se encuentran desarrollando en la provincia en materia de salud, como son: la construcción del nuevo hospital Claudio Vicuña; el reinicio de obras de los Cesfam de Algarrobo y Néstor Fernández Thomas de Lolloe y la toma de razón a fin de año de la remodelación del Cesfam 30 de Marzo y del diseño del SAR Bellavista.

b. Educación justa que reconozca el mérito

- Continuación y ampliación de las ofertas de beneficios mediante la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) a los niños y niñas estudiantes de la provincia de San Antonio.
- Velar por la construcción del Centro de Formación Técnica Estatal en San Antonio, el Tecnológico, que iniciará durante el segundo semestre, para que en marzo próximo comiencen las clases con sus cuatro carreras.



**Gobierno
de Chile**

gob.cl